

LEY DE FINANCIAMIENTO Y COPARTICIPACIÓN

Educación: una gran deuda de las provincias

Según un informe del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento se mantiene la brecha de inversión educativa

ANALÍA ARGENTO Buenos Aires

A pesar del aumento del financiamiento educativo, que pasó entre 2005 y 2007 de \$23.400 a \$43.800 millones no se han modificado las desigualdades entre las provincias, tanto en la inversión por alumno como en el esfuerzo que realizan para financiar la educación, según un estudio realizado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

La Ley de Financiamiento Educativo sancionada en el año 2005, establece el aumento de la inversión educativa hasta alcanzar el 6% del PBI en 2010. Ese fue un primer paso pero no sería suficiente para mejorar la calidad educativa.

"Recién en la próxima década se podrán advertir cambios en los resultados" sostiene el documento de CIPPEC realizado al inicio del presente ciclo lectivo.

Y agrega: "El gran desequilibrio determinante es la desigualdad de recursos fiscales por habitante que tienen las provincias."

Los números están a la vista. Mientras en Tierra del Fuego el gasto educativo por alumno estatal es de \$ 7.171, en Salta es de \$ 1.497; mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el gasto es de \$ 4.972 en Misiones es de \$ 1.596 y mientras en Neuquén es de \$ 4.519, en Corrientes es de \$ 1.919. Son solo ejemplos de una brecha permanente que se acentúa.

En relación al porcentaje del gasto total de cada administración, Buenos Aires invierte el 34,3% de su presupuesto mientras que Santa Cruz invierte el 11,2% y gasta \$ 4.204 por alumno estatal. Entre las que mayor porcentaje de su presupuesto gastan en educación se encuentran Corrientes con el 29,9%, Santa Fe con el 28,9%, y Río Negro con el 27,9%. En el otro extremo, después de Santa Cruz La Rioja destina 17,5% del presupuesto y Santiago del Estero y San Juan 20,3%.

Según el documento elaborado por CIPPEC, la causa de las diferencias de partidas destinadas a la educación es "la enorme injusticia de la distribución de la

coparticipación, que perjudica de forma extraordinaria a algunas provincias y beneficia a otras de manera arbitraria."

Por otra parte se señala que entre los años 2006 y 2007 se cumplió la meta de financiamiento educativo lo que implicó "un gran incremento del esfuerzo financiero nacional y provincial por la educación", según los números analizados.

Por otra parte, se evaluó la relación entre los alumnos del sector privado y la matrícula pública. Según datos del Ministe-

"El gran desequilibrio es la desigualdad de recursos fiscales por habitante que tienen las provincias"

rio de Educación, solo en dos distritos se mantuvo el porcentaje de alumnos en colegios privados: Córdoba y Tucumán. En la provincia de San Luis y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cambio, el sector privado perdió 1,6% y 0,2% respectivamente. En el resto de los distritos, entre los años 2002 y 2006, aumentó el número de estudiantes en colegios privados. En Buenos Aires, la provincia con mayor traspaso, subió 4%, mientras que en San Juan subió 3,9%, en Río Negro 3,4% y en Catamarca 3,3%.

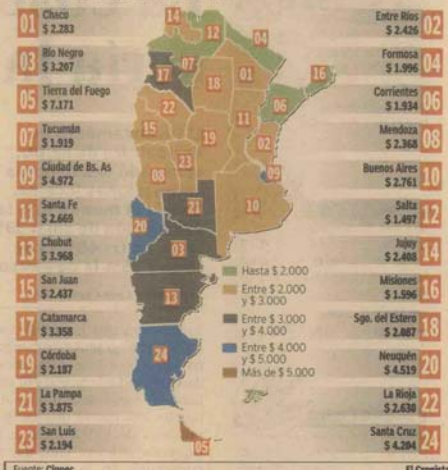
Las provincias donde la movilidad de alumnos del sector privado al estatal no alcanzó un punto del total de la matrícula fueron Santiago del Estero, Chubut, Tucumán y Córdoba.

En este contexto y a pesar de las cifras, no hubo más que dos provincias con 180 días de clase en 2008.

De hecho más de la mitad de los distritos, 16 exactamente, iniciaron el ciclo lectivo 2009

El mapa de la educación

Gasto educativo por alumno estatal



Fuente: CIPPEC

El Cronista

con paros. Entre todas esas provincias, los docentes de la provincia de Río Negro recién hoy comenzarán a dictar clases luego de más de un mes de conflicto, de no haber iniciado el ciclo lectivo 2009 y de haber mantenido piquetes desde el mes de febrero para llamar la atención de las autoridades. (Ver recuadro)

Según cifras del Ministerio de Educación de la Nación el año pasado solo Chubut y la provincia de Buenos Aires cumplieron con los 180 días que establece la ley. Este año la Ciudad de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Jujuy, Neuquén, Río Negro, San Juan y Santiago del Estero ya no cumplirán el objetivo.

Según el informe de CIPPEC, la desigualdad también es evidente en los salarios docentes que "afrontan todavía una gran deuda histórica, por su depreciación, sufrida principalmente entre 1976 y 2003".

Aunque toma datos de haberes brutos hasta diciembre del 2008, la brecha queda a la vista: un maestro en Santa Cruz gana casi \$ 2.800 más que los maestros formoseños, últimos en la escala nacional. El análisis señala que desde la crisis de 2001 los

salarios docentes del conjunto del país aumentaron un 247% en términos nominales y un 23,7% en términos reales mientras que en el año 2008 los salarios docentes aumentaron un 30,4% en términos nominales y un 8,5% en términos reales.

Río Negro inicia clases

Finalmente comienza, en la práctica, el ciclo lectivo 2009 en la provincia de Río Negro. Los docentes volverán a las aulas hoy e iniciarán el dictado de clases después de 45 días de huelga. Los maestros, nucleados en UñTER, levantaron el jueves último su medida de fuerza, tras aceptar una propuesta salarial del gobierno rionegrino, durante un congreso de delegados realizado en la ciudad de San Antonio Oeste. El ministerio de Educación provincial ofreció incorporar \$ 100 no remunerativos a la asignación por cargo docente y que sólo se les descuenten un 25% de los haberes de los días no trabajados durante el paro.

Por otra parte el gobierno se comprometió a devolver las sumas retenidas de los haberes de marzo, aunque anticipó que esto ocurrirá recién hacia fines de año y si se cumplen los 180 días de clases que establece el calendario escolar. Sucede que la semana pasada muchos docentes recibieron recibos de sueldo con la cifra \$ 0 mientras otros que adherieron a la medida de fuerza solo cobraron las asignaciones familiares. Los menos habían comenzado a dar clases pocos días antes de levantarse la medida.

Reclamo del gobierno riojano

El ministro de Educación de La Rioja, Walter Flores, pidió a los docentes riojanos que la inversión que el Estado realiza en mejorar la infraestructura edilicia y aumentar los salarios del sector "se traduzca en una mejor calidad educativa". Durante la inauguración de las obras de ampliación de la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica N° 1 "Monseñor Enrique Angelelli" de Chical, el ministro ratificó el lineamiento de las políticas educativas instrumentadas por el gobierno que conduce Luis Beder Herrera, al señalar que la política en materia educativa "va más allá de las personas". También ratificó la decisión del gobernador y del gabinete educativo de apoyar la educación técnica a través de la creación de más aulas y la construcción del nuevo edificio para ese establecimiento.

Por otra parte el funcionario reiteró que el gobierno provincial invertirá durante este año \$ 14 millones para las escuelas técnicas en todo el territorio provincial.